

Apéndice E: Números de proa

E.1 Asignación de números de proa

Los números de proa se asignarán de la siguiente manera:

- a. A cualquier embarcación con un número de vela de dos dígitos se le asignará el número de proa que coincida con su número de vela. En caso de que se inscriban más de una embarcación con el mismo número de vela de dos dígitos, se le asignará el número de proa correspondiente a la primera en registrarse. Las demás se colocarán en la lista de «Por asignar».
- b. A las embarcaciones con números de vela de tres y cuatro dígitos se les asignarán números de proa que coincidan con los dos últimos dígitos de su número de vela. En caso de que se inscriban más de una embarcación con los mismos dos últimos dígitos en su número de vela, se le asignará el número de proa correspondiente a la primera en inscribirse. Las demás se colocarán en la lista de «Por asignar».
- c. Una vez cerradas las inscripciones, a los barcos de la lista «Por asignar» se les asignarán los números de proa que mejor se ajusten a su número de vela.

E.2 Instrucciones de colocación para los números de proa combinados y la publicidad de los patrocinadores del evento

- a. La publicidad del evento se rige por la Regla 20 de WORLD SAILING.
- b. Cualquier publicidad del evento o logotipos de patrocinadores deben estar suficientemente separados de los números de proa para que estos se vean con claridad. Una distancia de 300 mm debería ser suficiente.
- c. Los números de proa y la publicidad del evento deben colocarse de manera que la parte superior de los números y los logotipos de los patrocinadores se encuentren a 450 mm a popa del punto de medición de la línea de brazola y la línea de proa, y a 70 mm por debajo de la línea de brazola.
- d. Las autoridades organizadoras del evento deben crear una plantilla para la colocación de los números y contar con voluntarios para colocar todos los números de proa y la publicidad del evento en el casco de cada embarcación.
- e. Cuando esto no sea posible, la organización del evento deberá proporcionar instrucciones completas para la colocación de los números de proa. Estas instrucciones deberán incluir el requisito de que el casco de la embarcación esté completamente limpio y seco antes de colocar los números en el casco.
- f. El Comité de Medición deberá permitir una tolerancia de 10 mm en la ubicación real de los números de proa.

